



MLF/cbb

C I T A C I Ó N

Para su conocimiento y efectos procedentes, comunico a V.d. que la Alcaldía, mediante Decreto de esta misma fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha resuelto fijar para celebrar la sesión de constitución de la Corporación, **las 12 horas del próximo sábado, día quince de junio**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Asimismo, ha dispuesto se le advierta que, en caso de no concurrir la mayoría absoluta de los Concejales electos, se celebrará sesión dos días después.

Valladolid, 12 de junio de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO MUNICIPAL,




Valentín Merino Estrada

D^a María Victoria Soto Olmedo.